

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT16
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, IMPEDIMENTOS O CONFLICTO DE INTERESES	VERSIÓN	0

Aprobado: 30/12/2024

**EL SUSCRITO GERENTE DE INFORMÁTICA – SUPERVISOR
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 060 de
2025 - RNEC**

DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

En cumplimiento de lo contemplado en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1952 de 2019, la Ley 2195 de 2022 y demás disposiciones legales sobre la materia; no me encuentro incurso dentro de ninguna de las causales de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos o conflicto de intereses respecto del Contratista, UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES ELECTORALES.

Por lo tanto, dejo constancia que puedo ejercer la debida supervisión del contrato de prestación de servicios electrónico No. 060 de 2025, suscrito entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES ELECTORALES.

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de septiembre de 2025.



HOSLANDER ADLAI SÁENZ BARRERA
Gerente de Informática
Registraduría Nacional del Estado Civil